

## Estrategia en favor de las partes interesadas

Hernando Bermúdez Gómez

En la [página web del Financial Reporting & Assurance Standards Canada](#) aparece el AASB 2026-2027 Annual Plan, cuya estrategia es: “*Goal 1: Monitor and understand emerging issues in the changing environment to better anticipate their impact on our standards and standard-setting activities —Goal 2: Engage and collaborate with interested and affected parties to understand their needs and expectations —Goal 3: Enhance the responsiveness of our standard-setting processes —Goal 4: Set high-quality standards that respond to the needs and expectations of interested and affected parties —Goal 5: Support the effective implementation and application of standards to enhance consistency and quality in engagement performance*” Esta formulación supera en mucho la que expresa el Consejo Técnico de la Contaduría Pública en Colombia, en cuanto se concibe considerando las partes interesadas en el cuerpo de estándares y no como un parafraseo de las obligaciones legales. Canadá es un país del primer mundo que ha asumido una posición verdaderamente analítica frente a los pronunciamientos internacionales. En Colombia tenemos el gusto de leer las posiciones de John Hughes traducidas por el incansable contador público Samuel Alberto Mantilla Blanco. En general las culturas contables más fuertes tienen una posición más crítica (según la inteligencia artificial incorporada a Google “*La crítica es el análisis, valoración o juicio —positivo o negativo— sobre una obra, persona o situación, basado en un examen detallado. Busca identificar fortalezas y debilidades, funcionando como una herramienta de mejora (constructiva) o un dictamen público, común en el arte, la política y la autoevaluación.*”) que las de países como el nuestro inclinados a copiar. La nota característica de los verdaderos contadores es su capacidad de pensar lo contable. En cuanto ciencia la contabilidad pretende ser fiel frente a la realidad, sustancia o esencia económica. Además, en cuanto la ciencia contable es económica y esta es social el respectivo pensamiento debe considerar a los interesados, cosa que no estamos haciendo en Colombia porque venimos “tragando” las concepciones extranjeras sobre el comportamiento económico que no coinciden con las nuestras. Por eso admiramos el trabajo de los organismos del Reino Unido en cuanto su incorporación de los estándares se hace junto con la expresión de su propia realidad.

Bogotá, abril 7 de 2026